



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA

ORDEN PRE/38/2016, de 21 de enero, por la que se nombran los vocales del Consejo Local de Aragón.

El Decreto 243/2007, de 2 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se modifican determinados preceptos del Decreto 137/1999, de 19 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el Consejo Local de Aragón, como un órgano permanente de colaboración, de carácter deliberante y consultivo, entre la Diputación General de Aragón y las entidades locales aragonesas, establece en su artículo segundo que estará integrado por un número igual de representantes del Gobierno de Aragón y de las entidades locales, nombrados y cesados por el Consejero competente en materia de Régimen Local, a propuesta de sus asociaciones y federaciones, de acuerdo con su representatividad.

Por todo ello, visto el Decreto 307/2015, de 1 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Presidencia del Gobierno de Aragón y en virtud de lo dispuesto en el artículo 2. 1 b y c) del referido Decreto 243/2007, de 2 de octubre, he resuelto:

Primero.— Nombrar vocales del Consejo Local de Aragón, en representación del Gobierno de Aragón a:

Don Sergio Pérez Pueyo, Director General de Administración Local.

Don Enrique Giménez Allueva, Director General de Relaciones Institucionales y Desarrollo Estatutario.

Don José Luis Pinedo Guillén, Secretario General Técnico del Departamento de Presidencia.

Doña María Dolores Fornals Enguádanos, Secretaria General Técnica del Departamento de Hacienda y Administración Pública.

Segundo.— Nombrar vocales del Consejo Local de Aragón, en representación de las Entidades locales, a propuesta de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) a:

Doña María del Carmen Sánchez Pérez, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Used y Presidente de la FAMCP.

Don Ángel Gracia Lucía, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Rubielos de Mora.

Don Daniel Gracia Andreu, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Salas Bajas.

Don Ignacio Herrero Asensio, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Illueca.

Don Jesús Pérez Pérez, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Cuarte de Huerva.

Zaragoza, 21 de enero de 2016.

**El Consejero de Presidencia,
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO**